



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

RES. DECECO Nº 617/19

Salta, 26 de junio de 2019
Expte. Nº 6464/19

VISTO:

La nota presentada por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, Lic. Raúl Sohar García y la Directora del Instituto de Investigaciones Administrativas (IIAC), Esp. Cra. Sandra Gilda Martínez Illanes, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las **"V Jornadas Nacionales y las IV Jornadas Internacionales de Investigación en Organización y Desarrollo Económico"** y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado encuentro se llevará a cabo los días 29 y 30 de agosto del año 2019, en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan.

Que desde el año 2008 se realizan éstas Jornadas con el propósito de generar un espacio académico y profesional para la discusión de problemáticas y formulación de propuestas en el ámbito de las Ciencias Económicas.

Que las Jornadas son organizadas por el Instituto de Investigaciones Administrativas y Contables de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan CPCESJ, siendo los objetivos promover interrelación Estado-Universidad-Consejos Profesionales y Organizaciones, con el fin de potenciar diseño de políticas, programas y normas para adaptar el perfil del profesional a demandas actuales.

Que los ejes temáticos serán:

- Formación del profesional en Ciencias Económicas para el proceso de cambio.
- La organización.
- El rol de la información a partir de los sistemas contables.
- Recursos y acciones para el desempeño económico.
- Instrumentos fiscales para la estabilidad y el desarrollo

Que los participantes del encuentro podrán presentar resúmenes, ponencias y pósters.

Que a fs. 4 la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación aconseja se declare de Interés Académico.

Que el encuentro estará destinado a académicos, profesionales, tesistas, alumnos y a quien le interese la temática.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta




*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización a las **“V Jornadas Nacionales y las IV Jornadas Internacionales de Investigación en Organización y Desarrollo Económico”** que se llevará a cabo los días 29 y 30 de agosto del año 2019, en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados. Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.
MRP


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa